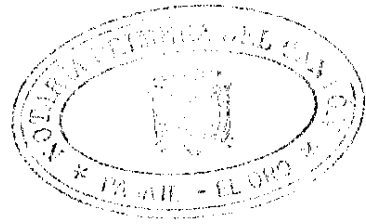


Arenillas, a 22 de Diciembre del 2018.

Sra.
SILVIA ALODIA SARMIENTO TIGRE.
Ciudad.



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que conforme a la Junta Universal de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA VIASAR & ALODIA SILVIA CIA. LTA.**, de fecha 10 de diciembre del 2018, los socios por unanimidad tuvieron el acierto de reelegir a usted como **GERENTE** de la misma por un periodo de **dos años**, con las atribuciones y deberes constantes en el artículo Veintitrés de los estatutos sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

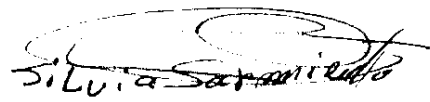
Los Estatutos Sociales de La Compañía constan en la Escritura Pública otorgada en fecha cinco de noviembre del dos mil quince, ante la Notaría Primera del Cantón Pasaje, Abogada Nancy Moran de Avilez y que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Arenillas en fecha 24 de noviembre del 2015.

Muy atentamente,


Jimmy Franklin Gaviláñez Sarmiento
SECRETARIO

ACEPTACION:

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA VIASAR & ALODIA SILVIA CIA. LTA.**, para el cual he sido elegido.


Silvia Alodia Sarmiento Tigre
CC. 0700805807

Arenillas, a 22 de Diciembre del 2018

15 01/13 10:29
N° TRAMITE: 3177-0041-18
DOCUMENTO: Nombriamiento
EXP: 73494



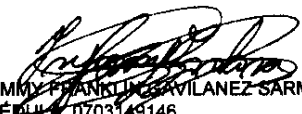
Factura: 002-004-000015862



20180709001D01478

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180709001D01478

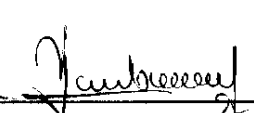
Ante mí, NOTARIO(A) NANCY MARIBEL MORAN GAONA de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) JIMMY FRANKLIN GAVILANEZ SARMIENTO portador(a) de CÉDULA 0703149146 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en PASAJE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; SILVIA ALODIA SARMIENTO TIGRE portador(a) de CÉDULA 0700805807 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PASAJE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. PASAJE, a 27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:16).


JIMMY FRANKLIN GAVILANEZ SARMIENTO
CÉDULA: 0703149146




SILVIA ALODIA SARMIENTO TIGRE
CÉDULA: 0700805807




NOTARIO(A) NANCY MARIBEL MORAN GAONA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado y Municipal del Cantón

Arenillas

El Oro - Ecuador

2019

CERTIFICO:

QUE, EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA: SILVIA ALODIA SARMIENTO TIGRE EN EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIASAR & ALODIA SILVIA CIA. LTDA., QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS MERCANTIL CON EL NÚMERO TRES (3); Y ANOTADA AL LIBRO REGISTRARIO CON EL NÚMERO SEIS (6).- EN ESTA FECHA: ARENILLAS, 09 DE ENERO DEL 2019.

Atestada por el Gerente de la Oficina de Registro de la Propiedad y el Comercio.

2019/01/09

Alex Henry Oña Quilumba

Abogado Mg.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ARENILLAS - EL ORO

Acción de Personal No. 085, de fecha 28 de Diciembre del 2017

Resolución No. 002-2017-TH RPA, de fecha 26 de Diciembre del 2017

